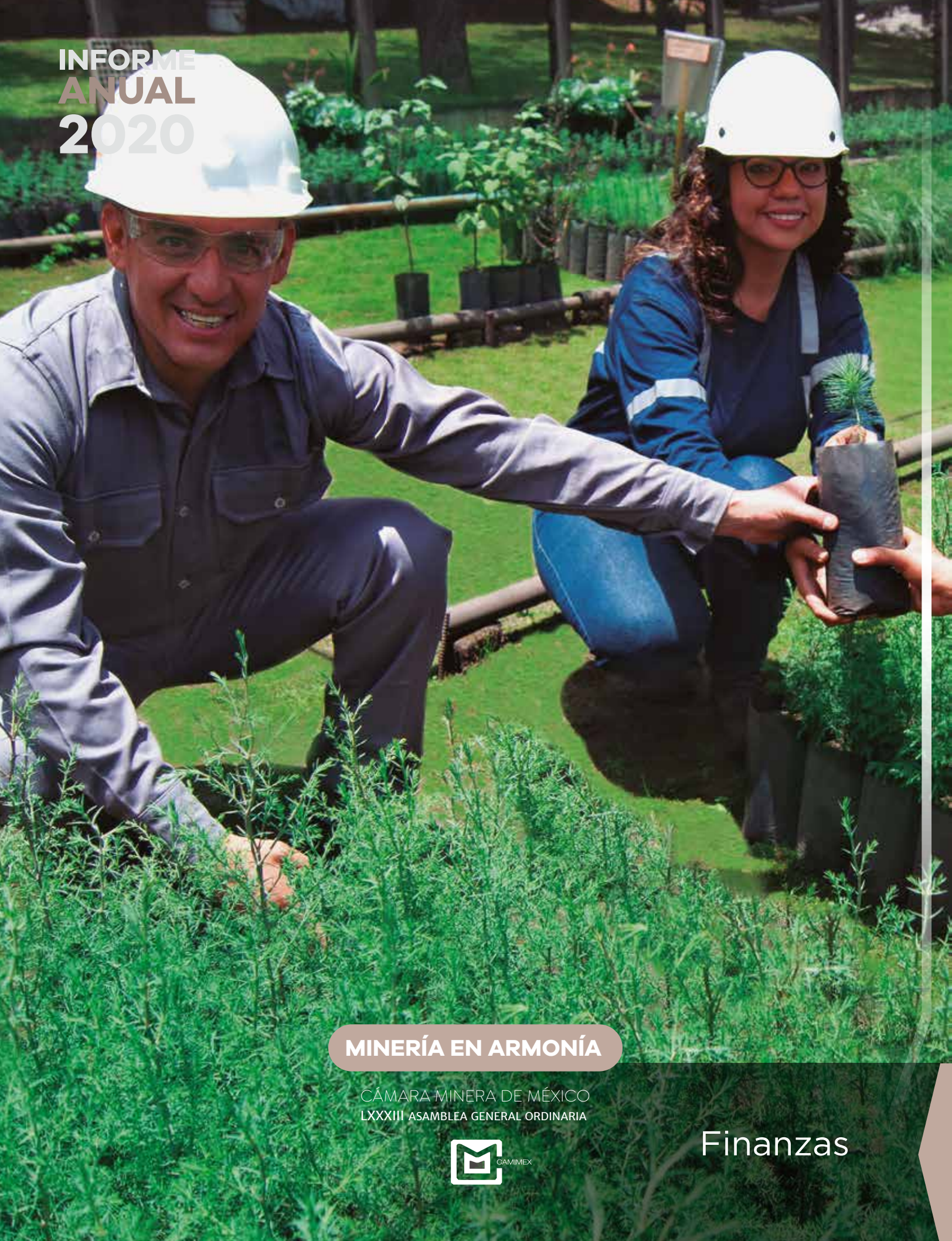


INFORME ANUAL 2020



MINERÍA EN ARMONÍA

CÁMARA MINERA DE MÉXICO
LXXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Finanzas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ASOCIADOS DE LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO (CAMIMEX)

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de Cámara Minera de México (“CAMIMEX”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAMIMEX al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de CAMIMEX de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de CAMIMEX al 31 de diciembre de 2018 y por el año que terminó en esa fecha, fueron auditados por otros contadores públicos, quienes emitieron su informe el 12 de marzo de 2019 y expresaron una opinión sin salvedades y estos se presentan para fines comparativos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de CAMIMEX en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de CAMIMEX de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con CAMIMEX en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar CAMIMEX o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de CAMIMEX son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de CAMIMEX.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CAMIMEX.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de CAMIMEX para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que CAMIMEX deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de CAMIMEX en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Francisco Torres Uruchurtu
Ciudad de México, México
30 de junio de 2020

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

Activo	Nota	2019	2018
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 5,212,778	\$ 5,321,342
Fondo para formación de ingenieros	5	30,454,412	31,977,973
Deudores diversos		245,585	245,906
Pagos anticipados		783,454	177,386
Total activo circulante		<u>36,696,229</u>	<u>37,722,607</u>
Activo no circulante:			
Mobiliario y equipo - Neto		<u>1</u>	<u>14</u>
Total activo		\$ <u>36,696,230</u>	\$ <u>37,722,621</u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		\$ 6,217	\$ 1,045,166
Instituciones educativas y becas para formación de ingenieros		<u>3,442,014</u>	<u>3,663,359</u>
Total pasivo circulante		3,998,231	4,708,525
Pasivo no circulante:			
Fondo para formación de ingenieros		26,729,483	26,756,082
Impuesto sobre la renta diferido		84,876	467,967
Beneficios a los empleados	6	<u>3,423,784</u>	<u>2,546,652</u>
Total pasivo no circulante		<u>30,238,143</u>	<u>29,770,701</u>
Total pasivo		34,236,374	34,479,226
Patrimonio:			
No restringido	7	<u>2,459,856</u>	<u>3,243,395</u>
Total pasivo y patrimonio		\$ <u>36,696,230</u>	\$ <u>37,722,621</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (En pesos)

	2019	2018
Ingresos:		
Cuotas recibidas de la Asociación Mexicana de Minería, A. C.	\$ 22,200,000	\$ 16,150,000
Cuotas asociados	1,192,411	1,289,390
Ingresos por publicidad en revista CAMIMEX	915,882	866,131
Ingresos por registro ante el Sistema de Información Empresarial Mexicano	20,720	31,950
Ingresos de comisiones por seminarios, talleres y otros percibidos vía cuotas	167,845	302
Total de ingresos	24,496,858	18,337,773
Gastos:		
Remuneraciones al personal	6,919,288	5,879,732
Publicaciones	9,776,438	5,558,435
Honorarios	4,437,299	3,613,554
Impuestos y aportaciones sobre remuneraciones al personal	1,046,460	897,333
Costo neto del periodo de obligaciones laborales	877,132	254,165
Juntas de trabajo	254,968	252,320
Gastos de revista	289,964	830,880
Cuotas a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales	173,104	148,321
Papelería, teléfono y otros gastos de oficina	67,370	77,107
Mantenimiento y conservación	32,655	29,766
Otros donativos	5,000	5,000
Depreciación	13	3,291
Varios	506,828	286,977
Total gastos	24,386,519	17,836,881
Aumento en el patrimonio durante el año	110,339	500,892
(Pérdida) ganancia por revaluación de Fideicomiso	(893,878)	1,091,924
Patrimonio al inicio del año	3,243,395	1,650,579
Patrimonio al final del año	\$ 2,459,856	\$ 3,243,395

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Aumento en el patrimonio	\$ 110,339	\$ 500,892
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	13	3,291
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por cobrar y cuentas por pagar - Neto	<u>(218,916)</u>	<u>771,769</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(108,564)	1,275,952
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>5,321,342</u>	<u>4,045,390</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 5,212,778</u>	<u>\$ 5,321,342</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

1. Actividades

La Cámara Minera de México ("CAMIMEX"), se constituyó el 31 de marzo de 1937, con una duración indefinida y su objeto social es representar los intereses generales de la industria minera y metalúrgica de México para fomentar el desarrollo de sus asociados y coadyuvar en la defensa de los intereses de los mismos, siendo una institución pública, autónoma y con personalidad jurídica distinta a la de sus afiliados.

La CAMIMEX obtiene los recursos necesarios para lograr sus objetivos de las cuotas aportadas por la Asociación Mexicana de Minería, A.C. y sus afiliados.

2. Bases de presentación

- a. *Unidad monetaria de los estados financieros* - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años que terminó el 31 de diciembre de 2019 fue 15.06%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.
- b. *Clasificación de costos y gastos* - Se presentan los costos y gastos en el estado de actividades, bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de sus partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo y gasto.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"). Su preparación requiere que la administración de CAMIMEX efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de CAMIMEX, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por CAMIMEX son las siguientes:

- a. *Cambios contables* - A partir del 1 de enero de 2019, la Entidad adoptó las siguientes NIF: NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado de situación financiera fue reconocer los derechos de uso de los

activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 Arrendamientos, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, CAMIMEX no cuenta con contratos de arrendamiento o de servicios que pudieran calificar como arrendamiento que se encuentren dentro del marco normativo de esta nueva Norma.

b. *Reconocimiento de los efectos de la inflación* - A partir del 1 de enero de 2008, CAMIMEX suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007

c. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

d. *Inversiones en valores* - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de CAMIMEX en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y CAMIMEX tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y CAMIMEX tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran en la utilidad (pérdida) integral dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

e. *Donativos* - Las donaciones se reconocen como aumentos en el estado de actividades (patrimonio) cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.

f. *Mobiliario y equipo* - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los componentes.

g. *Pagos anticipados* - Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por CAMIMEX en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultado integral del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

h. *Provisiones* - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

i. *Impuestos a la utilidad* - El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

De conformidad con las disposiciones fiscales en vigor, CAMIMEX no es contribuyente de ISR, por lo que no es necesario reconocer provisión de impuestos, corriente alguno.

El ISR diferido de partidas que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el patrimonio y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

j. *Beneficios a los empleados* - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

i. *Beneficios directos a los empleados* - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en la Utilidad ("PTU") por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

ii. Beneficios post-empleo - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

iii. Beneficios a los empleados por terminación - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) CAMIMEX ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que CAMIMEX cumpla con las condiciones de una reestructuración.

k. *Patrimonio* - Patrimonio no restringido: se forma de los activos netos de CAMIMEX, no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado, es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y b) los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor razonable de las inversiones en el fideicomiso se reconoce en el patrimonio de CAMIMEX por \$1,276,969, ajustado al cierre del ejercicio reconociendo la variación neta de impuesto sobre la renta, como una pérdida en el valor razonable del instrumento financiero.

l. *Reconocimiento de ingresos* - Los ingresos de CAMIMEX provienen principalmente de los donativos y cuotas realizadas por sus Asociados, estos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida en el curso normal de operaciones, la cual ocurre una vez que se ha transferido el control de los fondos.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2019	2018
Efectivo	\$ 5,212,771	\$ 5,319,983
Inversiones temporales	<u>7</u>	<u>1,359</u>
Total	<u>\$ 5,212,778</u>	<u>\$ 5,321,342</u>

5. Fondo para formación de ingenieros

El 14 de mayo de 2008 CAMIMEX celebró el contrato de fideicomiso con Banco Nacional de México, S. A. (Banamex), en apego a sus estatutos sociales, con el objetivo de constituir la creación de un fondo de becas y apoyos económicos, para la formación de profesionales especialistas en ingeniería relacionadas con las ciencias de la tierra.

Durante 2019 el Comité Técnico giró instrucciones a Banamex para que, con cargo a la cuenta del fideicomiso, se paguen las becas a los beneficiarios. Al 31 de diciembre de 2019 se han otorgado 106 becas en promedio, 69 a estudiantes y 37 a profesores por un valor total de \$3.4 y \$3.6 millones respectivamente.

Durante 2018 el Comité Técnico giró instrucciones a Banamex para que, con cargo a la cuenta del fideicomiso, se paguen las becas a los beneficiarios. Al 31 de diciembre de 2018 se han otorgado 113 becas en promedio, 74 a estudiantes y 39 a profesores por un valor total de \$3.4 y \$3.6 millones respectivamente.

6. Beneficios a empleados

a. El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y sus relativas primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, ascendió a \$877,132 y \$254,165 en 2019 y 2018, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

CAMIMEX tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 años de edad. Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, de acuerdo con los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

b. Los montos reconocidos para integrar el pasivo neto por beneficios definidos ("PNBD") o el activo neto por beneficios definidos ("ANBD"), son:

	2019	2018
Obligación por beneficios definidos	\$ (3,423,784)	\$ (2,546,652)
PNBD	\$ (3,423,784)	\$ (2,546,652)

La vida laboral remanente promedio es de 12.65 años.

El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2019	2018
Costo del servicio	\$ 251,989	\$ 231,934
Interés neto	220,283	172,202
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	404,860	(149,971)
Costo neto del periodo	\$ 877,132	\$ 254,165

La conciliación entre los saldos inicial y final del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ (2,546,652)	\$ (2,292,487)
Costo de beneficios definidos	(877,132)	(254,165)
Saldo final	\$ (3,423,784)	\$ (2,546,652)

Las aportaciones esperadas al plan para el próximo periodo anual sobre el que se informa ascienden a \$248,434.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	7.20	9.00
Tasa de incremento salarial	6.09	2.50
Tasa de incremento salario mínimo	5.57	6.08
Tasa de inflación	3.50	4.00

7. Patrimonio

El patrimonio de CAMIMEX se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

8. Impuestos a la utilidad

De conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), se consideran personas morales con fines no lucrativos las asociaciones patronales y las Cámaras de Comercio e Industria y, consecuentemente, no son contribuyentes de este impuesto; sin embargo, en el caso de que las personas con fines no lucrativos enajenen bienes distintos de su activo fijo o presten servicios a personas distintas de sus miembros, deberán determinar ISR que corresponda a la utilidad por los ingresos derivados de las actividades mencionadas, siempre que dichos ingresos excedan del cinco por ciento de los ingresos totales de la persona moral en el ejercicio de que se trate.

La LISR establece que las personas morales a que se refiere el Título III de la misma Ley pagarán como ISR definitivo, el que resulte de aplicar al remanente distribuible que en su caso se hubiere determinado en los términos de los artículos 79 y 80 de la LISR, la tasa del 30%.

9. Hechos posteriores

En los últimos días se han suscitado eventos nunca antes vistos a nivel mundial, el cual se ha definido como COVID-19, y por el cual, los gobiernos, la sociedad, las empresas, asociaciones y todas las personas en general, están tomando las medidas necesarias para evitar efectos que pudieran impactar de forma irreversible a la salud y a los sectores económicos.

CAMIMEX no es la excepción y respalda estas medidas y priorizando la salud y la seguridad de sus trabajadores, asociados y la comunidad en general, por lo cual desde el mes de febrero de 2020 CAMIMEX ha analizado el impacto que tendrá su operación, finanzas y en su personal, al adoptar dichas medidas. A continuación, se enlistan las medidas que ha tomado la administración de CAMIMEX, entre las que destacan las siguientes:

- Se instauró el programa de “home office” a todo el personal de CAMIMEX, logrando que la funcionalidad de la empresa siga sin ninguna interrupción, pues su actividad y giro, así lo permite.

- Todos los días, a partir de la implementación del home-office, la Directora General, mantiene reuniones remotas con sus colaboradores.
- Diariamente se están monitorean los eventos económicos, financieros y sociales que pudieran tener un impacto importante en CAMIMEX y su entorno, como, por ejemplo, se están monitoreando los mercados de otros países y se observan las tendencias que pudieran ser equiparables con la economía de nuestro país.

La medida en que el COVID-19 afectará los resultados financieros, la liquidez y los flujos de efectivo de CAMIMEX dependerá de eventos futuros que son altamente inciertos y que no puedan predecirse en la fecha de emisión de estos estados financieros.

10. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de CAMIMEX:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar - Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad y NIF D-3, Beneficios a los empleados - Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, CAMIMEX está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

11. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados para su emisión el 30 de junio de 2020, por la Lic. Karen Lucia Flores Arredondo, Directora General y la C.P. Grisel Romero Sánchez, Gerente de Finanzas y Administración de CAMIMEX, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de los Asociados de CAMIMEX, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 2020 QUE PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN PRESENTA LA CÁMARA MINERA DE MÉXICO

INGRESOS

Cuotas de socios	1'140,000
Cuotas por alta al Sistema de Información Empresarial	20,000
Otros Ingresos	11'668,310

EGRESOS

Participación en la Confederación de Cámaras Industriales	176,000
Sueldos y Prestaciones	11'938,410
Gastos de oficina	556,100
Varios	154,050
Gastos SIEM	3,750
	<hr/>
	12'828,310
	<hr/>
	12'828,310

